

	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	
---	------------------------------------	---

Contrato No.	202200000017					Fecha suscripción	18/01/2022	
Clase de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES							
Modalidad Selección	Licitación	Concurso de Méritos	Selección Abreviada	Mínima Cuanfía	Directa			
								X
Contratista	MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA							
Clase de persona*	PN	X	PJ		UT		C	
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL, LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.							
Valor del Contrato	DIECIOCHO MILLONES PESOS (\$ 18.000.000)				Fecha de Inicio	18/01/2022		
	moneda legal.				Fecha de Terminación	30/04/2022		
CDP	2022010031	Fecha expedición n	04/01/2022		Vigencia	31/12/2022		
RP	2022010016	Fecha expedición n	18/01/2022		Vigencia	2022		

*Marcar X

Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales	No.	202200000017	Fecha	18/01/2022
PÓLIZA No.	3248838-1	Fecha De Expedición		18/01/2022	
Compañía Aseguradora	Seguros del Estado S.A.				
Nit.	860.009.578-6				
Datos del Tomador	MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA				
Asegurado	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		NIT. 800.091.594-4		
Beneficiario	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		NIT. 800.091.594-4		
AMPAROS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA		
Cumplimiento del Contrato	18/01/2022 hasta 05/09/2022		\$ 1.800.000		

En el Despacho de la Directora Técnica de Contratación- se reunieron **YUDDY VANESSA SANCHEZ BONILLA**, identificada con la cédula de ciudadanía No



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO



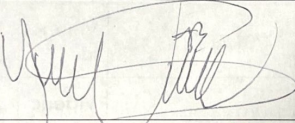
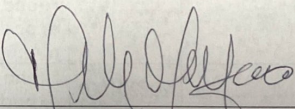
1.016.042.249 expedida en Bogotá D.C, mayor de edad y vecina de esta ciudad, en su condición de supervisora, y por otra parte **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.275.393 expedida en la ciudad Neiva - Huila, actuando en nombre propio, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según la cláusula quinta del contrato de la referencia, su plazo se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 30 de abril de 2022.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, a partir del día 19 de enero de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá".

Dado en la ciudad de Florencia el día 19 de Enero de 2022.

POR EL DEPARTAMENTO	POR EL CONTRATISTA
	
YUDDY VANESSA SANCHEZ BONILLA C.C. No. 1.016.042.249 expedida en Bogotá D.C Supervisora	MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA C.C. No. 1.075.275.393 expedida en Neiva - Huila